

VIOLENCIA DE GÉNERO: 10 claves (Fuente: El Mundo)



¿CÓMO SE RECONOCE A UN MALTRATADOR?

Si hay maltrato físico o psicológico, no hay duda. Pero se puede detectar mucho antes de llegar a esta fase. Son **hombres** fundamentalmente posesivos que ejercen mucho control sobre la mujer: si entras, si sales, con quién vas cómo vistes, cuánto dinero gastas, si tienes haces o recibes llamadas —ya sea de amigos o familiares—, si te desvalora, desautoriza o insulta en público... E incluso antes, en la etapa del noviazgo, hay **síntomas que pueden poner en alerta a una mujer**: antecedentes de conductas violentas con otras mujeres, familiares o amigos; accesos de cólera repentinos y sin sentido; actos de crueldad (por ejemplo, con animales); falta de arrepentimiento ante sus propios errores; una forma de pensar excesivamente rígida, convencido de que siempre está en posesión de la verdad...



SOY VÍCTIMA DE MALOS TRATOS. ¿QUÉ DEBO HACER?

Tienes dos opciones:

- **Buscar consejo profesional** a través de programas de asesoramiento a la mujer. Puedes informarte en el teléfono gratuito 900 19 10 10. [[+ info](#)]
- **Denunciar a tu agresor**. Si tomas esta decisión, tienes que tener claro que **después de la denuncia no puedes volver a compartir la misma casa con él**. Puede ser peligroso. Traza previamente un plan para poder refugiarte en casa de algún amigo o familiar. Algunas comunidades autónomas tienen un servicio de urgencia que permite acoger a las víctimas unos días mientras se solucionan los trámites necesarios para su entrada en una casa de acogida.



ME PEGA, PERO ENSEGUIDA ME PIDE PERDÓN Y ME PROMETE QUE ME QUIERE Y QUE VA A CAMBIAR. ¿ES POSIBLE?

NO. Las promesas de cambio son una fase más del ciclo de la violencia. Un hombre pega, maltrata, pide perdón, incluso te abruma con regalos... Está una temporada en calma, pero luego vuelven a repetirse los malos tratos, vuelve a pedir perdón... Y cada vez, las temporadas de calma son más cortas. La única forma de cambiar es romper el ciclo. (Conoce más a fondo esta etapa en [El diario de Sara](#)).



¿SERÁ POR MI CULPA?

NO, EN ABSOLUTO. Muchas mujeres se culpabilizan a sí mismas por la baja autoestima que tienen tras repetidos episodios de agresiones físicas y psíquicas. Ese sentimiento de culpabilidad proviene de la estructura patriarcal: el hombre es el que ejerce la autoridad en la familia y la mujer se siente culpable de desobedecerle. Pero que nadie te engañe: **el maltrato no tiene ninguna justificación**. La única causa de tu situación es que él es un agresor.



¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE DEPENDENCIA AFECTIVA?

Es un **nexo emocional que impide a la víctima romper con su agresor**. Es muy frecuente en mujeres maltratadas que viven 'aisladas' porque el agresor no las deja relacionarse con nadie. Él es todo su mundo, es el padre de sus hijos, y ella sigue creyendo que lo ama. La dependencia emocional es **una especie de síndrome de Estocolmo** que la lleva a justificar y perdonar continuamente las agresiones y vejaciones de su agresor. [[Más información](#)]



SOY EXTRANJERA, MALTRATADA Y SIN PAPELES. ¿QUÉ HAGO?

No tengas miedo de **denunciar tu situación**. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado prestan atención a cualquiera que lo necesite, sea cual sea su situación legal. En los últimos años han aumentado los casos de extranjeras maltratadas, algo 'lógico' si se tiene en cuenta el aumento de la inmigración. El principal problema de este colectivo es el **miedo a denunciar cuando se encuentran en situación irregular**. Las asociaciones de mujeres insisten en que en una situación de urgencia, **lo importante es salvar la vida**. Asociaciones como [ATIME](#), [VOMADE](#), [Themis](#) o la [Comisión para la investigación de los malos tratos](#), entre otras, te pueden ofrecer asesoramiento y apoyo.



¿ES POSIBLE REHABILITAR A UN MALTRATADOR?

En muchos casos, sí. Así lo creen muchos expertos que trabajan desde hace años en [terapias de rehabilitación](#) de hombres maltratadores. Pero el éxito de la rehabilitación requiere dos 'condiciones' previas: **que el maltratador se reconozca como tal, que tome conciencia de los efectos dañinos de su comportamiento y que tenga una motivación para cambiar** su actitud (en muchos casos, la promesa de su pareja de que volverá con él). Aunque algunos sectores rechazan estos programas y defienden que todos los medios y esfuerzos se destinen a las víctimas, muchos expertos coinciden en señalar que la rehabilitación es **una pieza clave para romper el ciclo de la violencia**.



¿QUÉ FALLA EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS?

La propia protección a las víctimas. Muchos agresores que tenían orden de alejamiento la han incumplido porque las víctimas no tenían protección o porque no se controla o vigila que el agresor cumple el alejamiento. **Faltan medios** para garantizar la seguridad de una mujer amenazada. El [plan de choque](#) aprobado por el Consejo de Ministros el 7 de mayo de 2004 contempla medidas como la implantación de **pulseras electrónicas** para los maltratadores, **teleasistencia** a las víctimas y **prisión preventiva** para quienes quebranten la orden de alejamiento. Además, las asociaciones de mujeres demandan **mayor coordinación** de todos los agentes (policías, jueces, psicólogos, médicos...) que tienen que dar respuesta al tema del maltrato. [La ley integral](#), aprobada el 22 de diciembre de 2004, pretende dar respuesta a estas lagunas.



¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA?

Cambiar los estereotipos y valores vigentes. La violencia es un hecho social y cultural: a lo largo de la historia -y todavía hoy- se ha identificado al hombre con la fuerza y a la mujer con la sumisión (hasta el 2 de mayo de 1975, el código civil español hablaba de la obediencia que la mujer debía al marido). Según un [estudio de la Fundación Mujeres](#), el 23% de los chicos adolescentes entre 14 y 17 años conciben a la mujer como inferior y débil; y el 35% se muestran de acuerdo o muy de acuerdo con actitudes que justifican, niegan o minimizan la violencia de género. Cambiar los estereotipos vigentes supone **un proyecto concreto de educación a largo plazo**.



¿LA APARICIÓN DE UN CASO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LOS MEDIOS PROVOCA MIMETISMO EN LAS CONDUCTAS DE LOS AGRESORES?

Los expertos consultados opinan que no y destacan que los medios de comunicación han jugado y están jugando un papel muy importante, al **poner en evidencia la gravedad de un problema** que antes no traspasaba el ámbito familiar. Los medios han servido para concienciar a la sociedad sobre el tema y para que las víctimas conozcan los recursos que tienen a su alcance.